GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SSA-0103-2026
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026020502
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.8920583
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL AREA DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAR LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2026

CONTRATISTA	SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	32855493
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$ 58.390.632,00
ANTICIPO (0%) VALOR DEL CONTRATO	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

EL DEPARTAMENTO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, EQUIVALENTES A LA SUMA DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 7.298.829,00) MCTE. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE PAGARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARAGRAFO PRIMERO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETO DEL FRACCIONAMIENTO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL INFORME DE GESTIÓN. COMO CONDICIÓN PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO EN CASO DE QUE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN SERÁN AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PREVIAMENTE LA RESPECTIVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, DEBIDAMENTE SOPORTADA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE CUBRA O GARANTICE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 000020 DE 2025. EL CONTRATISTA AL QUE SU SUPERVISOR LE AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (VIÁTICOS); EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA VIAJE SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, INCLUYENDO LA PREEXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, SE ENTIENDE QUE RENUNCIA AL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN." LA LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE HARÁ DE MUTUO ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO EN ESTE DOCUMENTO O SUS EQUIVALENTES, O DENTRO DEL QUE ACUERDEN LAS PARTES, DE NO EXISTIR TAL TÉRMINO, LA LIQUIDACIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES AL TÉRMINO DE VENCIMIENTO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O A LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENE LA TERMINACIÓN, O A LA FECHA DEL ACUERDO QUE SE DISPONGA, ESTO SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY 1150 DE 2007 EN SU ARTÍCULO 11, Y/O LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O SUSTITUYAN

PLAZO		8 MESES Y 0 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49791313	ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO	17 DE ENERO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	73	VALOR	$ 282.384.504,00	FECHA	8 DE ENERO DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	627	VALOR	$ 58.390.632,00	FECHA	17 DE ENERO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		05 - 3.8.1.1.16 - 2.3.2.02.02.009.72 - 20 - TALENTO HUMANO			

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO	FECHA DE

Formato No. 1088 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

				LIQUIDACIÓN	PAGO
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 58.390.632,00	1,0 %	$ 584.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 58.390.632,00	1,0 %	$ 584.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 58.390.632,00	1,5 %	$ 876.000,00	32604027010	-
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 58.390.632,00	0,5 %	$ 292.000,00	32604027010	16/01/2026

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000035269	CUMPLIMIENTO	$ 5.839.063,20	16/01/2026 AL 16/03/2027	2026020502
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.18948305 DEL 16 DE ENERO DE 2026		

El día 17 de enero de 2026, se reunieron SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO, en su calidad de contratista y ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **8 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **16 del mes de septiembre del año 2026**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

5. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	30/01/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17/01/2026 AL 30/01/2026	$ 3.406.120,00
2	28/02/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO DE 2026	$ 7.298.829,00
3	30/03/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO DE 2026	$ 7.298.829,00
4	30/04/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL DE 2026	$ 7.298.829,00
5	30/05/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO DE 2026	$ 7.298.829,00
6	30/06/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO DE 2026	$ 7.298.829,00
7	30/07/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO DE 2026	$ 7.298.829,00
8	30/08/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO DE 2026	$ 7.298.829,00
9	16/09/2026	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01/09/2026 AL 16/09/2026	$ 3.892.709,00
		TOTAL	**$ 58.390.632,00**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE012226005	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE012226002**
SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO **CONTRATISTA**	ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO **SUPERVISOR** **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Formato No. 1088 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO el día: 17 de enero de 2026